Número suelto
10
céntimos

Precios de suscripción
EN CORDOBA Y SU PROVINCIA
Un mes. . . . . 2 pesetas
Un trimestre . . . . . 6 »

Director: JOAQUÍN GARCÍA-HIDALGO

LA VOZ

Diario de información
Dos ediciones
FRANQUEO CONCERTADO
Propietario-fundador: RAMIRO ROSES
Oficinas y Talleres: Gran Capitán (chalet Armenta). Teléfono 302

Córdoba.—Año II | Miércoles 4 de Mayo de 1921 | Edición de la mañana | Núm. 486

De la edición de anoche

DEL CABILDO DE AYER

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Estamos hastiados ya de hablar de asuntos municipale; es tan inútil todo lo que digamos, estamos tan convencidos de que nuestras crónicas caen en el más profundo de los vacíos, que, la verdad, se necesita una titánica voluntad para seguir un día y otro comentando —si a esto se le llama comentar—las sesiones municipales.

De este claro pesimismo nuestro va disfrutando ya el espectador ingénuo, que antaño asistía con más asiduidad a las sesiones del Ayuntamiento con la misma buena fé y con mucho más cariño que el propio concejal.

En la sesión de ayer los espectadores no pasaban de cuatro, y mientras duró aquella soporífera reunión, se entretuvieron en hacer pajaritas de papel, en hablar mútuamente de asuntos exteriores; pero sin escuchar ni por un momento la cándida palabra del alcalde, que a todo trance nos quiere hacer ver que desempeña su puesto con excesivo celo.

Poco menos que a nosotros le va sucediendo a los munícipes; que han tomado el acuerdo de no asistir más que en número reducidísimo a las sesiones, tal vez con el sano objeto de despistar a sus respectivos jefes políticos, que necesariamente pondrían cara feroche si se enteraran que sus subordinados los ediles habían tomado a chufla los árduos y gravísimos problemas municipales.

Solamente la minoría republicana, con su caudillo el señor Salinas a la cabeza, asiste un día y otro casi en masa a la sesión, para chillar sobre este o aquel asunto, poseídos de la buena fé característica en todos ellos. ¡Qué buena fé tienen los republicanos municipales! Ingenuidad, poca malicia, sana intención, es el lema de los ediles de la minoría izquierdista. Aún creen estos ediles que el señor Fernández de Mesa, su alcalde, ya que para nosotros este señor presentó la dimisión hace tiempo, va a regenerar al municipio; todavía creen de buena fé que el alcalde va a inyectar con su exquisito celo y su declarada inactividad un poco de calor a los asuntos municipales. No, señores ediles, estáis equivocados; el señor Fernández de Mesa no hace nada, no hará nada, mejor dicho; a su desastrosa labor de estos meses pasados seguirá otra mucho más desdichada, mucho más demoledora.

El desastre municipal ha tomado ya serios caractéres; nosotros tenemos la evidencia absoluta de que un día los acreedores del municipio, hartos ya de soportar la incuria municipal, entrarán a saco en el despacho de la alcaldía y obligarán al inepto alcalde a marcharse, quiera o no, ya que ese día será una representación del pueblo soberano quien le pedirá la dimisión.

Hasta aquí las sesiones municipales las ha presidido el alcalde—él solito desde luego;—pero desde ayer hemos visto que se ha nombrado asesor para que ayude a la presidencia durante el transcurso de una sesión, porque seguramente el señor Fernández de Mesa no entiende de nada, y mucho menos de los asuntos que figuran en el orden del día.

Ayer le tocó asesorar al alcalde al edil liberal señor Tienda, el que desde luego, al empezar la sesión, ocupó el puesto designado para el concejal que ocupe este cargo. Y estuvo muy bien el señor Tienda en su auxiliaría, porque fué inflexible con los concejales y no permitió que en la sección destinada a ruegos y preguntas hablasen más que aquellos que la rápida media hora permite.

Y dejemos la sesión municipal, y sigamos tratando de los manejos subterráneos municipales, tramados al calor de la Alcaldía y con la sana intención de desposeer de la investidura municipal al señor Fernández de Mesa.

. . . . . .

En la reunión celebrada el otro día por los concejales de todas las fracciones políticas que integran la Corporación, y de la que ya dimos cuenta en nuestra crónica anterior, se acordó, como ya indicamos, que un concejal, en representación de sus compañeros, visitase al señor Enríquez Barrios, jefe local del conservadurismo cordobés, y que en el seno de la más cordial amistad le manifestase los deseos de toda la Corporación de que extendiese la cesantía al señor Fernández de Mesa.

Pues bien: el edil desempeñó su cometido diligentemente, exponiéndole la gravísima situación por que atraviesa el Municipio, debido en parte a la excesiva bondad del alcalde y a su desconocimiento más absoluto de todos los asuntos municipales.

Nuestro celoso diputado a Cortes parece que no hizo manifestación alguna a los razonados argumentos del edil, y sí le dijo que le diera una semana de plazo para solucionar el asunto todo lo más armónicamente posible, sin que por ello se quebrantase la disciplina del partido conservador ni el pacto edilicio para ocupar la Alcaldía.

Vano intento el de los concejales al creer que el jefe de los conservadores se comprometería a solucionar la cuestión.

Nosotros ya sabíamos de antemano que todas estas sesiones secretas, en las que se conspiraba contra la Alcaldía, serían inútiles, ya que el llamado a solucionar cuestiones no haría otra cosa que exponer con la bondad en él característica, varias razones que él estimaría de fundamentales, como son las de partido, etc., cuestiones de alta política, todas y que de faltar a ellas, darían al traste con su jefatura.

La semana ha pasado y hasta ahora desconocemos los argumentos que el señor Enríquez Barrios haya hecho patentes al concejal delegado, pero nuestra desmedida suspicacia nos hace pensar que el jefe conservador por encima de todo, habrá querido afirmar la investidura del actual alcalde, fundándose en que no encuentra sustituto dentro del partido.

Tal vez lleve razón el jefe conservador de confirmarse nuestras afirmaciones, ya que por nadie es ignorado el tremendo desconcierto que existe en el seno del partido conservador, no ya de Córdoba, sino de toda Andalucía y de España entera.

Ahora que en Andalucía parece que se agita la idea de combatir a sangre y fuego la jefatura del presidente del Congreso, y ahora que en esta especie de callada rebelion, están complicados varios políticos conocidos, no puede en ningún modo el señor Enríquez entregar la Alcaldía en manos de algún amigo político, que a saber si forma parte de la guerrilla de descontentos.

Esperemos pacientemente el resultado de la lucha que se avecina, y dejemos mientras tanto al señor Fernández de Mesa haciendo mangas y capirotes de todas las cuestiones municipales, que para cuando sea llegada la hora de la paz dentro de las filas conservadoras; para entonces, ya se habrá encargado el jefe del municipio de desmoronar el Ayuntamiento y de reducir a cenizas la ciudad que tuvo la hidalguía de soportarlo como alcalde. **F. Sánchez.**

La novillada de la Federación Escolar

Reina gran entusiasmo entre los escolares de los diversos centros para asistir a la novillada que, a beneficio de la Federación Escolar, se celebrará el próximo jueves, festividad de la Ascensión.

Los cuatro novillos y los dos becerros son de inmejorable presentación, y para que el público pueda apreciar su excelente lámina, la comisión ha acordado que estén de manifiesto en el redondel de la plaza el día de la corrida, de ocho a nueve de la mañana.

El cartel de toreros ha sufrido una ligera variación, ya que Enrique Bejarano, que era uno de los matadores anunciados, en esta corrida no puede tomar parte, por encontrarse enfermo. Será sustituído por el también valiente novillero cordobés Pedro Guarnido «Alcantarito».

El festejo será presidido por distinguidas señoritas de esta localidad, que han sido para tal fin invitadas por los estudiantes.

La corrida promete ser un éxito de taquilla, a juzgar por los extraordinarios elementos que integran el cartel.

Asesorará a la presidencia un conocido aficionado cordobés.

SUSCRIPCION

popular que la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores inicia para recaudar limosnas al objeto de confeccionar un nuevo manto e introducir mejoras en el paso de la Santísima Vírgen, idea aprobada y bendecida por nuestro excelentísimo prelado, que se reserva el honor de cerrarla.

Don Agustín Marín Carrillo, 1.000 pesetas; doña Angela Alvear, viuda de López, 150; doña Angela López, 100; señores Rodriguez Hermanos, 100; señores Carbonell y Compañía, 500; don Joaquín Carbonell, 100; don Rafael Carbonell, 50; don Antonio Carbonell, 50; doña Asunción Ruiz del Portal, viuda de Carbonell, 500; doña Araceli Osuna, viuda de García Lovera, 250; don Joaquín Guerrero, 25; don Angel Bruzo, presbítero, 100; Dora la Cordobesita, 25; doña Carmen Torres, 5; don Daniel Aguilera, 25; señores Mercé y Armet, 250; don Francisco Velasco, 5; don Rafael Vega Arroyo, presbítero, 10; don A. C. M., 50, y doña Rosalía Cadenas de Carbonell, 5.—Total, 33.000 pesetas.

Se suplica a los hermanos y demás personas devotas que deseen contribuir a tan meritoria obra, se sirvan enviar sus limosnas al Hermano mayor, don Agustín Marín, Don Rodrigo, 98.

Gobierno civil

Licencias de caza

El gobernador civil ha concedido licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Pedro Reyes Galiano, de Fuente Obejuna, y don Juan Jiménez López, de Córdoba.

Traslado de presos

Se ha dispuesto que sean trasladados de la cárcel de Baena a la de Castro del Río, Antonio Muñoz Castillo; de Posadas a la de Córdoba, Benigno Jiménez Machado y Francisco Guerrero del Río, y de Baena a la de esta capital, Francisco Manuel López Gómez.

Reglamento

Para su inscripción en el registro de Asociaciones, se ha presentado el reglamento por que se ha de regir la sociedad «Unión Escolar de Obreros Católicos», de esta capital.

Pertenencias

El vecino de El Vacar don Fernando León Malta, desea adquirir doce pertenencias mineras, con el título de «Carmelita», en el término de Obejo.

Renuncia

El vecino de esta capital don Rafael de la Oliva González, ha renunciado al registro minero «Pilar», anclado en el terreno de Fuente Obejuna.

Automóvil

Don Toribio de Prado y Padillo, vecino de Baena, desea inscribir un automóvil de su propiedad, marca «Ford», al objeto de poder circular libremente por las carreteras de España.

TRIBUNALES

Suspensión

Por enfermedad del abogado don Arturo Molina Albendín se ha suspendido la vista de la causa por estupro, anunciada para el martes, y por enfermedad de uno de los procesados, la de tentativa de robo que debía verse el mismo día.

Vistas

Día 4.—Vista de la causa procedente del juzgado de Castro del Río, por robo, contra Bartolomé Mendoza. Abogado, señor Fernández Jiménez y procurador, señor La Cerda.

Causa del juzgado de Aguilar, por desacato, contra Antonio Verdú. Defensor, señor Calderón y procurador señor Austria.

La Junta de Subsistencias

A partir del día primero del corriente mes están encargados de desempeñar los asuntos de la comisaría de subsistencias los oficiales de Fomento de los Gobiernos civiles de las respectivas provincias.

En esta capital ocupa dicho cargo el oficial del referido negociado de Fomento don Angel Morales Antequera, que seguramente hará una labor fructífera al frente de la citada dependencia.

Al cesar en el cargo de secretario de la Junta provincial de Subsistencias, y en el de inspector de Abastecimientos, don Pedro Nogueira Pavia, hemos de hacer constar que merece dicho señor toda clase de elogios, por el proceder que ha tenido durante su actuación en los referidos cargos.

Los que a diario hemos tratado al señor Nogueira, no podemos, de manera alguna, dejar de elogiar la labor de este funcionario.

Siempre atento, ajustándose extrictamente a los fueros de la justicia, el señor Nogueira, ha resuelto numerosos conflictos, que hubieran perjudicado grandemente los intereses del vecindario.

Prueba de que en favor del pueblo ha trabajado, lo demuestra el hecho de que ha procurado en todo momento armonizar los asuntos que habían de resolverse, sin perjudicar los intereses de nadie.

Dicho funcionario ha dejado a disposición del gobernador civil 10.650 pesetas, procedentes de multas por infracción de la Ley de Subsistencias.

Es de elogiar la conducta que durante el tiempo que ha desempeñado el cargo ha observado el señor Nogueira, pudiendo considerársele como modelo de funcionarios, fieles cumplidores del cumplimiento de su deber.

Viaje de instrucción

El jueves próximo, en el corto de Sevilla, llegará, acompañado de varios profesores, un grupo de cuarenta alumnos del Colegio Salesiano de Utrera, premiados con el anual viaje de instrucción, que dedican esta vez a visitar los monumentos artísticos e históricos de Córdoba. Sin duda, pasarán por el Colegio de aquí, durante los días que en él permanezcan tan amables huéspedes, los numerosos exalumnos de Utrera residentes en esta capital, para saludar a los que en aquel importante centro les han sucedido, así como a sus amados profesores.

Los antiguos alumnos del Centro Don Bosco piensan obsequiarlos con una función de teatro, una buñolada en su jardín de recreo y otros amenos festejos.

De primera enseñanza

Jubilación

Dentro de pocos días, la fuerza inexorable de la ley, separará para siempre del servicio activo de la enseñanza al ilustrado maestro nacional y querido compañero nuestro don Francisco Amaya Castellano.

La honda pena que esta jubilación produce en cuantas personas tienen la honra de conocerle y tratarle, contrasta con el estado animoso de su espíritu, y en su semblante, más que la vejez, se notan las huellas que producen la satisfacción del deber cumplido.

Cincuenta años de vida profesional constituyen la jornada que este veterano maestro ha dado en servicio de la Patria, jornada durante la cual ha tenido que sufrir las contrariedades propias de la penuria en que hasta hace poco se encontraba el Magisterio; pero este valiente soldado de la educación, este venerable pedagogo, enamorado de su profesión y con una vocación sin límites, caminó siempre, sin vacilar, por la senda del deber hasta llegar al fin de su agreste camino, a los setenta años de edad y cincuenta de servicios.

Casi en pleno goce de sus facultades va a ser separado de la enseñanza este gran maestro, dejando tras sí, como brillante estela, el fruto de su penoso trabajo en el gran número de generaciones de niños que pasaron por su escuela, y que hoy constituyen una legión de hombres de utilidad para su Patria.

A su gran amor a la enseñanza, une el señor Amaya los tesoros de una honradez acrisolada, un amor filial y paternal sin límites, y un afecto leal, sincero y fraternal hacia sus compañeros.

Por esto, y obedeciendo a un grito que sale de lo más hondo de mi corazón, me atrevo a levantar mi voz en estas columnas para advertir a mis compañeros, que el nueve del corriente será el último día que preste sus servicios a la causa de la educación el pundonoroso compañero, que, henchido de satisfacción, retírase a descansar a una modesta casa de su patria chica.

Nunca con más razón se celebraría el pomposo banquete como homenaje de despedida; pero como esto sería lastimar la modestia del interesado, lo despediremos en silencio los maestros de su pueblo, con ese silencio saturado de elocuencia que saben guardar los que pierden para siempre a un ser querido.

Antonio Adamuz.

La Rambla 1 Mayo 1921.

∴

Nombramientos

La sección de Albacete comunica que ha sido nombrado maestro en propiedad de Minateda (Hellín) don Serafín de la Rosa Garrido.

Título

El director del Instituto de Sevilla remite el título de bachiller, a favor de don Antonio Cabrera Hidalgo.

Revista

Ha pasado la revista anual del mes de abril, la pensionista doña Rafaela Castro Rider.

Pago a los maestros

En la habilitación de maestros de escuelas nacionales de esta provincia, en esta capital, se ha abierto hoy el pago de los haberes del mes anterior.

Sucesos y denuncias

Niño arrollado

El guardia número 27 denuncia a sus jefes que el cochero Francisco Alcaide Navarro «Biberón» arrolló con su vehículo al niño Francisco Valle, causándole una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

Robo de cerdos

La guardia civil del puesto del Espíritu Santo, de esta capital, ha recuperado veinticuatro cerdos, de los treinta y seis que le fueron robados al vecino de Fernán Núñez don Alfonso Gómez Jiménez, los que le han sido entregados a su dueño, continuándose la práctica de diligencias para rescatar el total de los robados.

Detenido

Ha sido puesto a disposición del juez de instrucción José Alcaide Medina, que el día 28 del mes anterior fué denunciado por don Antonio de la Torre, por no llevar a su destino 52 pesetas con 10 céntimos que le entregó, desapareciendo con ellas.

¿Y los dulces?

Al juzgado municipal se ha dado cuenta de la denuncia que ha presentado José Padilla Marchal contra Antonio Rodríguez Extremera, por haber desaparecido con unos dulces que le entregó para su venta.

Muerto por el tren

Al pasar el tren número 401, remolcado por la máquina 214, que conducía el maquinista señor Rodríguez, por el kilómetro 78 800, entre el apeadero de San Luis y la estación de Puente Genil, cayó a la vía un hombre, el cual quedó muerto en el acto.

En el lugar del suceso pesonóse el juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

DE SOCIEDAD

Notas varias

En el expreso pasó por esta capital, procedente de Sevilla, el capitán general de la región, infante don Carlos, con sus ayudantes de campo duque de la Victoria y señor Aramburu.

El viaje del capitán general está relacionado con la fiesta que ha de celebrarse en Valladolid con motivo de la colocación de la primera piedra de la nueva academia de Caballería.

—Pasaron por Córdoba en el tren expreso de anoche el director del periódico «A B C» y senador vitalicio don Torcuato Luca de Tena, el redactor del mismo don José Losada de la Torre, y el exministro don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

—Marchó a Madrid la distinguida señora doña Francisca Pellicer de Romero de Torres, en unión de su bellísima sobrina Julia Romero.

—Se ha trasladado a su finca del término de Adamuz el exgobernador de Valencia, señor Muñoz Pérez.

—Se ha agravado considerablemente en la enfermedad que sufre, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, la señorita Concepción Trigo e Icardo, hija de nuestro querido amigo don Rafael Trigo León.

—Con toda felicidad ha dado a luz un niño la distinguida señora doña Joaquina Criado Gallo, esposa de don Miguel Alvear y Sánchez Guerra.

—Marchó a Almería la señora doña Angelina Pérez, esposa del secretario de este gobierno civil, nuestro distinguido amigo don Félix Peiro.

—Regresaron de su viaje de novios el doctor Berjillos del Río y su bella esposa.

Salón Ramírez

Debut de Luisita Quirós y de Lola Durán

Anoche hicieron su presentación en el popular Salón Ramírez, dos artistas de reconocido mérito.

Luisita Quirós es una muñequita muy linda, que posee una extraordinaria belleza y que baila muy requetebién varios numeritos pertenecientes a un género delicado y sencillo.

La chiquilla que a pesar de su juventud es una maestra consumada, interpretó anoche con extraordinario acierto un variadísimo repertorio de bailes verdaderamente atrayentes. El público aplaudió a la nena, que es dueña de unos ojazos que marean, ovacionándola al final de su trabajo con verdadero cariño.

La otra debutante, Lolita Durán, es una cancionista de fina escuela, de voz fresca y agradabilísima, que dice el cupié con extremada naturalidad y sencillez, salpicándolo a veces de una finísima coquetería.

Si a esto unimos un cuerpo majestuoso, de mujer exhuberante de hermosura, y una cara morena y castiza en la que hay rasgos delicados y bellas facciones, diríamos que la artista es una joya inapreciable de las varietés.

Lolita Durán posee un repertorio delicado, fino; todas sus canciones son sobrias, sencillas; en ellas se vé a la artista consumada del gesto y de la naturalidad.

La simpática cancionista triunfó anoche definitivamente, demostrándolo así el público con sus aplausos.

Auguramos a Lolita Durán un éxito clamoroso en la corta temporada que ha de estar entre nosotros y le felicitamos por el triunfo de anoche.

Se despidió Moreno, el notable artista enciclopédico, premiando el público su extraordinario trabajo con grandes aplausos.

Esta noche hará su presentación la notable cancionista de aires regionales y flamencos, Mary-Díaz.

HORNACHUELOS

Bautizo.—En la iglesia parroquial de esta villa, recibió ayer las aguas regeneradoras del bautismo la niña que recientemente dió a luz la distinguida señora doña Venilde García Escobar, digna esposa de nuestro juez municipal don José Herrera Ariza.

Le fué administrado el santo sacramento por el venerable párroco don Lorenzo Pérez Porras, imponiéndosele a la neófita el nombre de María Josefa Cándida, siendo apadrinada por el rico hacendado de esta población don Francisco Gamero-Cívico Velasco y su respetable esposa doña Concepción García Durán.

Los invitados al acto, después de terminada la ceremonia religiosa, pasaron al domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde fueron espléndidamente obsequiados.

—Con motivo de un fausto acontecimiento de familia, pasaron el día de ayer en esta villa el pundonoroso y bizarro comandante de la Yeguada Militar don Pedro Herrera, y su encantadora hija Carmela.

—Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, el hijo de nuestro buen amigo el activo jefe de policía don José Velasco Sánchez.

Muy de veras celebramos la mejoría del simpático Pepín.—*Corresponsal.*

2-5-921.

Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia

Esta floreciente y próspera Hermandad celebró su junta general anual el domingo último, en la sacristía de los RR. PP. Trinitarios, con asistencia de numerosos cofrades.

Con el voto unánime de los presentes se aprobaron el acta de la junta general anterior y las cuentas, y por aclamación se concedió un expresivo voto de gracia a la directiva saliente, por su acertadísima gestión al frente de la Pía Asociación, y por la tenacidad, constancia, actividad y exquisito tacto con que supo comportarse en todo tiempo en beneficio de la respetable entidad a ella encomendada.

Igualmente se hizo constar un entusiasta voto de gracias para la Comunidad de PP. Trinitarios, por el interés demostrado en todo momento en pro de la Pía Asociación y por las facilidades y ayudas prestadas para el mejor éxito de cuanto redundara en provecho de la Hermandad.

También se apreció unánimemente por la junta, el loable entusiasmo e incansable actividad, al par que el exquisito acierto, con que el dignísimo consejero de la Pía Asociación, don Juan de Alvear Ruiz de Salas, ha laborado en beneficio de la Hermandad, en todas cuantas ocasiones ésta había recabado su valioso apoyo y cooperación, y en su consecuencia, se acordó constase asímismo en acta la gratitud de todos los cofrades hacia él.

A continuación hubo absoluta unanimidad al apreciar la conveniencia de que continuase actuando la misma junta directiva en vista del lisonjero éxito que había alcanzado; pero don José Pineda de las Infantas, hermano mayor, y don Andrés Delgado Machimbarrena, secretario, hicieron presente la imposibilidad material en que se encontraban para seguir desempeñando sus respectivos cargos por razones ajenas a su buena voluntad y al entrañable afecto que profesan a la Hermandad, y, por consiguiente, fueron elegidos por aclamación para dichos cargos don Ricardo Aguilar Catalán y don Antonio Pineda de las Infantas Calderón, respectivamente, quedando constituida la junta directiva en la forma siguiente:

Presidente, R. P. Angel de Jesús, Superior de PP. Trinitarios.

Hermano mayor, don Ricardo Aguilar Catalán.

Consejero 1.º, don Ramón López Romero (reelegido.)

Consejero 2.º, don Rafael Caballano Borrego (reelegido.)

Tesorero, don José Cuadro Cuesta (reelegido.)

Contador, don Leopoldo Morelló Rivas (reelegido.)

Secretario, don Antonio Pineda de las Infantas Calderón.

Capellán, R. P. Juan de la Cruz, Trinitario.

Enhorabuena a todos y a trabajar con entusiasmo por la prosperidad y engrandecimiento de la Hermandad.

Un cofrade.

HACIENDA

Señalamiento de pagos para el miércoles

Don Rafael Vázquez, don José Pérez, señor administrador de Correos, don Francisco J. Ruiz, don Pedro Nogueira, don José de la Torre, don Angel González, don José Orive, don Félix Izquierdo, don Antonio Gil, don Tiburcio Muñoz, don Manuel Serrano, don Salvador Llorente, don Manuel de la Rosa, don Pedro Sierra, don Rafael Roca, resguardo de Carabineros y depositario pagador.

LOCALES

Por ausencia del alcalde ha vuelto a encargarse de la Alcaldía el teniente de alcalde primero don Sebastián Barrios Rejano.

—El miércoles marcha a París nuestro distinguido amigo el reputado doctor don Rafael Jiménez Ruiz.

—Los individuos designados por la sección de ferroviarios de andaluces de esta capital, para entrevistarse con el señor Fernández de Mesa y ultimar los detalles relacionados con la suscripción para las familias de las víctimas de «Los Pradillos», estuvieron hoy en la alcaldía para cumplir su misión. Fueron recibidos afablemente por el señor Barrios Rejano, el cual manifestó estaba ausente el señor alcalde y desconociendo este asunto, les rogaba volvieran mañana miércoles, a las doce, en que ya con la presencia del señor Fernández de Mesa quedaría terminado el litigio.

—Hemos recibido el primer número de la revista «Juventud», que ha empezado a publicarse en Córdoba con la colaboración de varios muchachos aficionados a las letras.

—Se nos ruega hagamos constar que la conferencia que había de pronunciar mañana el concejal señor Illescas Alzate, invitado por la Junta de Defensa y Progreso de Córdoba, ha sido aplazada por ahora.

(c) Ministerio de Cultura 2007

La Asociación de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España

El domingo último, en la noche, y en el Centro Obrero Republicano, celebraron junta general ordinaria los individuos que constituyen en esta capital la 21 zona de aquella benéfica asociación.

Presidió el que lo es de la misma, señor Agulló, interventor en ruta de M. Z. A., y el señor Villar Rodrigo, agregado al señor jefe de la estación de Cercadilla, asistiendo un crecido número de asociados y un delegado de la autoridad.

Se leyeron la orden del día y el acta de la sesión anterior, que fueron aprobadas.

A continuación se dió lectura a la orden del día que ha de regir en la Asamblea ordinaria de representantes que se celebrará en Madrid el prónimo día 8.

Ampliamente discutidos los nueve puntos que abarca, se acordó, con respecto al tercero, que se refiiere al descuento en nómina de las cuotas que satisface la Sociedad Deportiva Ferroviaria, no acceder a esta petición, por los perjuicios que podría acarrear el sentar ese precedente, en relación con otras peticiones análogas que se hicieran por los diferentes asociados.

Las cuentas relativas a los gastos e ingresos habidos en el pasado año, fueron objeto de alguna impugnación con respecto a los gastos de oficina, conviniendo los reunidos en fiscalizarlas, con motivo de la Asamblea, ver la forma de reducirlos algún personal, y al cesar éste, amortizar la plaza y que la vacante la ocupe uno que no sea ferroviario, como viene ocurre, persiguiendo el que la labor sea más fructífera y desaparezcan las deficiencias que en la actualidad se observan.

El punto cuarto, que trata de casas baratas, fué modificado en el sentido de que sea la Asociación la que implante la reforma de construir esta clase de viviendas, invirtiendo en ello gran parte del capital que posee y descontando su importe, en nómina, a los asociados, consiguiendo el mejoramiento moral y material de los mismos y un mayor rendimiento de las sumas que dedica a las operaciones financieras.

Fué acordada la disolución de la academia, creando otra donde las enseñanzas sean netamente ferroviarias, en distintos puntos, y costeadas con los fondos de las respectivas zonas, con el cariño que en la actualidad prestan el Consejo y las distintas Compañías que existen en España.

El punto referente a la creación de un Colegio para los huérfanos de los asociados, fué acogido con gran entusiasmo, acordándose que los representantes de zona lo defiendan con cariño, incluso hasta incluso a la modificación o anulación de aquellos artículos del Reglamento que ponen trabas a este fin y a otros que, de llevarlos a la práctica, beneficiaban grandemente a los asociados.

También fué tratada la proposición de crear una cooperativa de consumo en esta capital, aceptando esta idea los reunidos.

Otro de los puntos discutidos fué la forma con que a los asociados y a los ferroviarios en general se les descuenta el impuesto de utilidades.

Este asunto, así como el de las jubilaciones, fué ámpliamente discutido, acordándose sean de los que en la asamblea de Madrid se aborden con preferencia, para ver la manera de conseguir una mayor equidad con respecto al principio; y en lo relativo a las jubilaciones, que se modifique el Reglamento en el sentido de que se abone a los asociados la cantidad estipulada al cumplir la edad reglamentaria, aunque sigan prestando servicio, si en las reformas del señor Ministro de Fomento no encajara la jubilación forzosa, como creen los ferroviarios que se legislará.

Todos estos acuerdos, como comprenderán nuestros lectores, son orientes que los representantes de la de Córdoba han de llevar a la Asamblea de Madrid para su discusión, estudio y aprobación.

Finalmente, se acordó dar las gracias a la Junta directiva del Centro Republicano por la deferencia que había tenido en ceder aquel local para la celebración de esta reunión, que con gran entusiasmo terminó a la una y media del lunes.

Sobre el vuelco del automóvil

Se tienen nuevas noticias del vuelco del automóvil que hace el servicio entre Córdoba y Castro del Río, propiedad de la empresa de automóviles establecida en el paseo del Gran Capitán.

Ocurrió el accidente al llegar al kilómetro 33 de la carretera de Córdoba a Málaga, resultando con heridas leves las vecinas de dicho pueblo Dolores Robles Navajas y Carmen Herencia Cano.

La primera se trasladó a la estación de Adores Cabrera, y la segunda fué conducida a Espejo en un automóvil propiedad de don Ricardo Ruiz Luque.

Según declaración del chaufeur, el accidente obedeció porque se rompió la dirección del vehículo, no pudiendo evitarlo a pesar de los esfuerzos que hizo para conseguirlo.

Minutos después acudió otro auto de la misma empresa, que trasladó a los viajeros al pueblo, y el coche, que resultó con muchas averias, fué sacado de la cuneta donde cayó, gracias a la inteligencia de las personas que acudieron en auxilio de los viajeros.

Información telefónica

De Madrid

Madrid 3, 2'30 t.

La «Gaceta»

Este diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones de interés general:

Ampliando a ochocientas mil pesetas el crédito concedido para los ascensos de maestros.

Concediendo autorización para que se constituya la Asociación de Maestros Limitados.

Creando en Barcelona la comisión liquidadora del Comité de pieles, curtidos y calzado.

Disolviendo el comité encargado de la distribución del pelo de conejo en el mercado interior y la exportación del sobrante.

Disolviendo igualmente el Comité encargado de regular la exportación de aceite y tortas de semillas oleaginosas.

Anunciando que ha quedado restablecido el régimen de recíproco favor entre España y Bulgaria.

Anunciando que el Gobierno de Suiza ha dictado disposiciones relativas a la importación en su territorio de determinadas materias.

Anunciando que el Gobierno de Bélgica ha publicado una Real orden referente a las licencias de importación y exportación.

Notas palatinas

El Rey despachó con el presidente y los ministros de la Gobernación y Hacienda. Después recibió el Soberano en audiencia al obispo de Fesea, a Mr. Cuninghan, al señor Bonilla San Martín, al marqués de Albentos y otras personalidades.

Los Reyes a Valladolid

Mañana marcharán los Reyes a Valladolid en tren especial. Irán además la reina doña Cristina, la infanta doña Isabel, el infante don Carlos, la duquesa de San Carlos, la señorita Bertrán de Lis, el marqués de la Torrecilla, el marqués de Castellrodrigo y otros palatinos.

Un telegrama del heredero del Japón

El príncipe heredero del Japón, que se encuentra en Gibraltar, ha dirigido al Soberano un telegrama saludándole y agradeciéndole la visita que en su nombre le ha hecho el general Villalba.

Una felicitación del Rey

El Rey ha telegrafiado al presidente de la república de Polonia, felicitándole con motivo del aniversario de la constitución de aquel territorio en república independiente y haciendo votos por su prosperidad.

En Gobernación.—El nuevo gobernador de Murcia

El subsecretario de la Gobernación recibió a los periodistas a la hora de costumbre, diciéndoles que el Rey había firmado un decreto nombrando gobernador civil de Murcia a don José Maestre y Laborde.

De Pamplona comunicaban al ministerio que el Círculo de la Unión obrera de Corella había intentado celebrar la manifestación del primero de mayo sin solicitar el necesario permiso.

La fuerza pública lo impidió, disolviendo a los manifestantes y deteniendo a los individuos de la directiva del Círculo.

Nos dijo también el subsecretario que carecía en absoluto de fundamento las noticias publicadas por algunos periódicos sobre una supuesta batalla campal entre los últimos detenidos como complicados en el asesinato del señor Dato y los agentes que fueron a detenerles.

No es cierto que se trabara lucha entre unos y otros, como tampoco lo es que resultara herido ninguno de los agentes.

Firma de Hacienda

Hoy han sido firmados los siguientes decretos del ministerio de Hacienda:

Nombrando administrador de la Aduana de Santander a don Juan Ordóñez Cáceres.

Idem segundo jefe de la misma Aduana a don Francisco Torregresa.

Idem administrador de la Aduana de Palma de Mallorca a don Sebastián Castelo.

Idem idem de la de Coruña a don Manuel Rubio.

Idem segundo jefe de la misma Aduana a don Francisco Praga.

Información de la presidencia

El señor Allendesalazar recibió a los periodistas a la hora de costumbre, diciéndoles que había estado despachando con el Rey. Puso a la firma varios decretos resolviendo competencias.

Nos dijo también el señor Allende, que esta tarde comenzará en el Congreso la discusión sobre el proyecto de renovación del contrato con la Tabacalera.

El señor Aparicio regresará esta noche de Sevilla. Confirmó Allende el nombramiento de don José Maestre Laborde, para el gobierno civil de Murcia.

Nos dijo además que le había visitado una comisión de ingenieros industriales que estuvieron hablando de diversos asuntos de interés para el cuerpo.

Reunión en el Círculo de la Unión Mercantil

Esta tarde se reunió el Círculo de la Unión Mercantil, bajo la presidencia del señor Sarristán, para tratar de la aplicación de la ley de utilidades en las sociedades colectivas y comanditarias.

Asistieron los señores Maura, Villanueva, Urzáiz, Sedó, Rodés, Senantes y Rahola.

El señor Maura propuso el nombramiento de una comisión que de acuerdo con otra designada por el Ministerio de Hacienda, estudiase los medios legales conducentes a la reforma de la ley para hacerla más equitativa.

Se promovió un incidente entre el secretario y el señor Royo Villanova.

Este dijo que había necesidad de llevar a los senadores la impresión de que no se trata, como en otras ocasiones, de quitar medios al Tesoro de enjugar el déficit.

Agregó que España había sido el único país neutral en el que no habían tributado los beneficios extraordinarios de la guerra, y la opinión pública miraba con recelo estas reclamaciones.

CONGRESO

(Sesión del dia 3 de mayo)

Comienza la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra. En el banco azul están los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

El señor Rovira formula un ruego relacionado con los pensionados en el extranjero.

El señor Ibáñez Rizo se ocupa de las plantaciones de arroz fuera del coto en Valencia, diciendo que como esto constituía un evidente peligro para la salud pública, el actual gobernador lo había prohibido, mereciendo los plácemes de toda la ciudad. Posteriormente el ministro ha suspendido la ejecución de la orden gubernativa.

El conde de Bugallal dice que no puede dar explicaciones sobre el asunto con la amplitud necesaria, por hallarse sometido a un expediente que se está instruyendo.

El señor Ibáñez Rizo insiste, diciendo que no es posible que Valencia se halle regida por un gobernador interino, toda vez que el actual tiene presentada su dimisión a consecuencia de este incidente.

El conde de Bugallal asegura que el gobernador de Valencia cuenta con la confianza ilimitada del Gobierno.

El señor Díaz de la Cebosa, pregunta si el Gobierno se propone reproducir el proyecto de ley del conde Bugallal, relativo al conflicto de los alquileres.

Denuncia abusos cometidos por los propietarios con los inquilinos.

El señor Piniés dice que ese asunto tiene que tomar estado legal, y requiere la aprobación de medidas legislativas. Además, se propone el Gobierno abordar el problema de la escasez de la vivienda.

El señor Díaz de la Cebosa insiste, lamentándose de la ambigüedad de las manifestaciones del ministro. Cita algunos atropellos cometidos por los propietarios de fincas con los industriales, y dice que las instalaciones mercantiles y la clientela no pueden improvisarse según el capricho de los propietarios.

El señor Piniés se ocupa del asunto nuevamente, diciendo que se adoptarán las medidas legislativas que sean necesarias.

El señor Encina se ocupa de los problemas de sanidad, preguntando al conde de Bugallal sus propósitos sobre este punto. Censura los abusos que se cometen por el caciquismo y la deficiencia de los servicios sanitarios.

El conde de Bugallal le contesta diciendo que el Gobierno se preocupa hondamente de esta cuestión y estudia la forma de nacer el pago de los haberes de los médicos por el Estado, pero de momento no puede echar sobre sí esa carga.

El señor Crespo de Lara comenta las palabras pronunciadas en la Cámara francesa por el secretario de aviación de aquel gobierno, al referirse éste a las manifestaciones que el orador hizo hace algún tiempo en el Congreso. Dice que su intención no era molestar a la aviación francesa.

Se muestra partidario de que los empleados de Correos se adiestren en el manejo de los aeroplanos, y pide que se creen cuerpos de artillería contra aviones.

El señor Torras pide que el Gobierno abone a los maestros de primera enseñanza las cantidades que éstos han anticipado para la adquisición de material con destino a las escuelas de adultos.

Reproduce el ruego formulado hace varios días, sobre las relaciones del Estado con la Mancomunidad. Pide que se traigan a la Cámara varios documentos.

El conde de Vallellano habla de asuntos relacionados con la enseñanza, y dice que debe prohibirse la entrada en los cinematografos a los niños menores de quince años.

El señor Martín Belandia se ocupa del decreto de 1918, que concedía el grado de generales de brigada a los coroneles retirados que tuviesen la cruz de San Hermenegildo antes de 1916. Censura este decreto, diciendo que debe ser derogado.

El ministro le contesta, diciendo que, efectivamente, esa disposición era pródiga en exceso.

El señor Serradell se ocupa de cuestiones de subsistencias.

Trata de las guias de circulación y de las zonas fronterizas, pidiendo que se ponga término al desbarajuste actual.

El señor Guerra del Río solicita del Gobierno que se den facilidades para la discusión del proyecto de prórroga del contrato con la tabacalera.

Se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre reorganización de la policía.

(Sigue la sesión).

De Provincias

Barcelona

El próximo Congreso de riegos

Barcelona 3.—El alcalde ha recibido un telegrama del presidente del Congreso de riegos, reunido en Valencia, en el cual se le da cuenta de que, reunido el Congreso en sesión extraordinaria, acordó celebrar el próximo Congreso en Barcelona

El suceso de ayer

Barcelona 3.—Se ha descubierto que los heridos en el suceso ocurrido ayer en el cuarto piso de la calle de Toledo, de la barriada de Sánz, son Juana Bautista y Juan Cuchá, creyéndose que estos dos sujetos intervinieron en el intento de hacer explotar una bomba en la fiesta de los somatenes.

Aún no ha sido identificado el cadáver de la otra víctima de este suceso.

Castellón

Accidente automovilista

Castellón 3.—Un automóvil que regresaba de Vinaroz, chocó contra un árbol, resultando herido de gravedad don Manuel Vicente y con contusiones varias personas que le acompañaban.

Málaga

Un enamorado furioso hiere gravemente al padre de su novia y mata a su madre

Málaga 3.—Francisco Santos se presentó anoche en el domicilio de su novia Catalina Perea, proponiéndole que se fugase con él. La muchacha se resistió, insistiendo en forma violenta el novio.

Acudieron los padres de la muchacha, y Francisco agredió al padre, hiriéndole gravemente. Después golpeó a la madre en la cabeza hasta producirle la muerte.

En los Almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía (S. en C.)

SE ALQUILAN DEPÓSITOS PARA ACEITES DE OLIVA

Para precio y condiciones, diríjanse a los citados señores, calle Angel de Saavedra, 13

Santiago

Un incendio

Santiago 3.—Ha ocurrido un incendio en el relicario de la basílica del Panteón Real, habiendo sido pasto de las llamas numerosos objetos de arte de gran valor.

Varios individuos de los que contribuyeron a la extinción del incendio resultaron asfixiados.

Zaragoza

Los vinicultores

Zaragoza 3.—Se celebró la anunciada asamblea de vinicultores, acordándose protestar contra los impuestos sobre vinos, y pedir la reforma del artículo 11 de la ley de 11 de septiembre de 1918.

También se acordó solicitar la reforma de la ley de alcoholes.

Del Extranjero

El presidente de la República cubana

Habana.—El Senado ha elegido para la presidencia de la República a Alfonso Zaya. Ha sido elegido vicepresidente el señor Carrillo.

Las sanciones contra Alemania

París.—Afírmase que la intervención de Inglaterra en las sanciones que se impondrán a Alemania por el incumplimiento del tratado de Versalles, empezará por el bloqueo de los puertos de Brema, Hamburgo y Lubeck.

LA BOLSA

Interior 4 °/o	69'10
Fin del mes	00 00
Amortizable, 5 °/o	94'00
Idem 4 °/o	87'00
Banco España	512'00
Tabacalera	267 00
París exterior	82'40
Francos	57'50
Libras	28'42
Azucarera preferente	77'50
» ordinaria	39'00
» obligaciones	00'00
Río de la Plata	263 00
Cédulas hipotecarias	87 00
Banco Hispano	190'00
Español de Crédito	136 00
Norte	295'00
Alicante	305'50
Carpetas nuevo empréstito	69'10
Marcos	11'15
Liras	35'00
Dólares	715'00
Interior nuevo	101'10

MENCHETA.

Lotería Nacional

(POR TELÉGRAFO)

En el sorteo verificado en Madrid han sido agraciados los números siguientes:

Con 100.000 pesetas: **20.605,** Madrid, Barcelona y Gijón.

Con 60.000: **5.571,** Barcelona, Madrid y Salamanca

Con 20.000: **7.910,** Barcelona y Ubeda.

Con 1.500: 4.117, Algeciras, La Línea, Madrid y Oviedo; 3.217, Madrid, Ecija, Badalona, Granada y Sevilla; 29.458, Barcelona, Valencia y Málaga; 31.050, León; 33.761, Granada; 21.426, Madrid, Melilla, Sanlúcar y Sevilla; 10.740, Alicante, Madrid y Barcelona; 34.048, Barcelona; 18.293, Lérida, Málaga, Alcira, Gijón y Bilbao; 17.529, Chiva, Madrid y Barcelona; 20.186, Las Palmas, Santander, Valladolid, Salamanca y Sestao, y 16.979, Melilla, Barcelona, Sevilla y Baracaldo.

Premiados con 300 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

35 50 64 65 138 151 164
171 178 258 276 287 291 313
351 369 395 440 447 451 472
540 554 557 581 601 605 609
642 649 665 674 688 705 721
760 795 823 825 837 845 872
878 894 912 960 972 990

MIL

013 071 125 154 155 176 233
295 296 313 351 363 370 402
411 437 463 471 477 502 506
512 519 525 557 581 608 653
657 672 700 702 725 744 749
795 857 883 893 901 917 924
925 935 949 959 966

DOS MIL

028 110 131 209 215 229 277
306 421 436 477 549 559 604
608 610 644 673 678 681 706
739 758 765 781 791 793 815
836 845 897 899 934 941 943
969

TRES MIL

028 043 058 071 099 127 140
146 170 182 183 223 248 295
298 308 334 342 358 359 382
423 438 445 449 456 478 486
562 571 607 630 634 646 696
698 883 887 942 946

CUATRO MIL

006 059 068 072 090 124 169
173 174 181 207 220 250 284
295 325 344 364 375 380 412
473 490 542 548 567 577 622
640 643 652 668 698 725 728
781 820 842 843 845 905 973

CINCO MIL

015 016 028 032 036 052 059
060 062 081 121 123 176 280
285 333 347 350 376 401 439
453 458 463 531 545 588 623
628 629 639 645 646 647 650
714 726 771 800 852 860 863
873 904 922 930 947 949 961
971

SEIS MIL

046 068 095 119 139 159 215
231 239 280 306 345 428 429
437 518 525 626 628 717 752
774 785 789 855 876 935 989

SIETE MIL

019 047 072 078 094 123 141
142 145 216 292 300 325 338
397 558 564 567 575 580 586
612 668 686 719 726 772 798
808 821 882 925 953 975 979

OCHO MIL

016 021 037 065 082 096 110
169 176 197 236 252 260 283
288 303 309 336 376 385 424
448 473 523 529 555 566 602
606 633 656 657 711 713 717
759 788 796 808 825 849 868
873 875 908 938

NUEVE MIL

007 009 022 036 043 070 075
077 141 143 154 201 204 205
219 223 329 338 340 352 402
424 429 432 439 450 466 489
493 518 614 643 650 686 714
754 763 788 792 800 831 895
898 929 965

DIEZ MIL

026 068 101 130 139 196 251
306 307 359 374 445 466 506
543 545 573 580 605 632 645
662 685 705 741 750 764 801
817 833 864 903 906 933 974
982 997

ONCE MIL

046 075 230 252 288 352 382
388 418 476 478 505 542 566
570 596 625 670 675 726 734
736 770 798 844 854 867 890
919 929 937 979 996

DOCE MIL

056 057 059 081 094 112 132
139 192 218 219 229 241 272
351 401 447 484 486 538 552
626 657 666 675 741 749 788
833 840 841 862 918 932 979

TRECE MIL

009 019 035 044 117 162 191
209 211 214 249 262 331 333
344 347 348 375 396 515 550
646 670 709 718 749 788 793
815 818 966 968 974 991

CATORCE MIL

006 045 228 245 278 300 342
360 422 472 480 491 529 541
573 588 687 713 725 726 732
734 751 779 826 829 846 866
887 891 910 915 916 925 970

QUINCE MIL

011 016 019 029 077 081 083
110 117 153 156 233 249 250
252 265 301 343 355 379 394
429 446 466 490 516 518 536
542 547 591 592 703 708 747
751 805 840 846 869 878 888
910 941 943 950 973 982

DIECISEIS MIL

008 010 014 019 076 078 096
106 111 120 130 141 152 161
195 269 271 277 376 395 410
434 463 474 515 640 642 662
667 680 695 705 715 746 751
763 779 877 901 903 908 909
922 935 940 965 971

DIECISIETE MIL

017 023 113 115 201 250 262
288 335 350 368 380 450 452
485 494 504 549 573 576 615
620 621 629 690 704 708 766
773 782 788 789 791 866 892
934 979 981 985 988

DIECIOCHO MIL

035 040 066 082 083 126 145
148 151 170 182 187 192 197
200 212 218 236 261 273 311
440 474 476 493 531 533 541
549 564 568 570 579 583 588
612 615 631 652 662 668 690
692 717 726 739 741 746 824
839 856 863 871 893 921 946
948 983

DIECINUEVE MIL

001 044 070 092 105 205 232
257 268 276 306 314 322 372
409 437 508 514 519 567 582
592 671 695 709 717 757 764
772 776 791 827 867 871 913
945 965 993

VEINTE MIL

055 058 084 088 095 110 114
169 333 369 379 381 386 395
400 432 439 464 609 620 626
688 755 778 805 809 914 923
934 966 967 983

VEINTIUN MIL

042 047 059 064 077 109 129
132 144 170 243 244 275 294
305 310 344 377 402 444 452
460 466 472 477 482 489 499
543 568 580 583 624 646 668
720 745 783 786 818 837 860
891 914 938 945

VEINTIDOS MIL

055 098 125 129 131 159 163
187 192 199 226 248 290 312
345 349 375 402 410 454 493
529 541 659 667 676 707 718
724 812 845 868 930 955 979

VEINTITRES MIL

022 030 156 200 237 241 249
264 282 305 314 322 346 362
380 389 399 417 419 437 445
480 525 535 572 636 673 696
699 705 713 746 770 802 841
851 910 933 941 953 984

VEINTICUATRO MIL

046 095 126 127 195 275 292
445 446 448 456 484 498 542
559 577 597 599 613 615 644
670 694 707 733 754 780 800
801 804 806 807 821 828 841
866 908 938 939 961

VEINTICINCO MIL

015 021 081 086 149 163 164
167 251 253 261 313 337 343
365 382 406 414 426 450 454
464 473 539 540 569 664 680
699 703 749 841 861 864 867
879 923

VEINTISEIS MIL

015 023 057 058 068 112 129
150 158 167 178 193 213 244
267 296 305 316 327 365 466
469 477 512 534 553 563 566
633 682 687 712 718 763 782
836 843 845 850 874 919 923
930 978 983

VEINTISIETE MIL

015 077 094 096 114 142 148
165 171 186 204 321 360 416
436 472 500 502 584 616 640
668 707 817 850 856 877 882
884 901 919 921 935 956 975

VEINTIOCHO MIL

032 070 079 097 110 154 167
193 203 250 254 261 315 316
329 355 374 427 473 496 549
551 575 580 594 622 636 650
663 679 697 707 722 740 750
771 772 776 872 844 889 894
896 924 960 963 985

VEINTINUEVE MIL

022 029 030 083 128 130 153
176 179 205 226 227 243 253
276 326 344 350 381 401 513
537 566 614 677 784 808 859
872 940 954 974

TREINTA MIL

037 113 145 147 158 166 174
188 243 250 292 303 345 368
420 452 459 548 570 644 652
654 669 672 673 682 698 744
763 803 857 864 869 872 879
932 939 962 967 986 999

TREINTA Y UN MIL

101 148 149 206 238 273 363
392 400 441 495 626 642 703
727 883 908 917 924 973 988
998

TREINTA Y DOS MIL

005 019 030 065 076 086 194
200 304 383 398 431 445 497
524 534 573 584 626 672 728
738 751 788 789 790 808 838
839 860 871 877 898 908 921
925 935 958

TREINTA Y TRES MIL

006 016 076 102 124 127 147
196 250 284 327 352 358 360
361 365 400 419 430 460 490
517 556 571 596 599 600 642
675 725 727 733 741 759 774
816 879 891 900 983

TREINTA Y CUATRO MIL

000 007 030 055 060 068 088
141 207 217 221 234 241 251
255 371 373 384 398 469 470
479 490 505 519 534 607 622
628 645 693 709 726 748 758
791 812 824 842 848 857 868
894 960 984

Teatro-Circo

ESTA NOCHE, ESTRENO DE

Las inquietudes de Ernestina

(c) Ministerio de Cultura 2007

Edición de la mañana

SEVILLA

La visita del señor Aparicio

El ministro de Instrución Pública, señor Aparicio, dedicó la mañana de hoy a hacer las anunciadas visitas a los centros docentes.

Primeramente estuvo en la Universidad, donde fué recibido por el rector, decanos de las Facultades y claustro de profesores. El señor Aparicio recorrió detenidamente todas las dependencias del establecimiento, saliendo satisfecho del resultado de la visita.

Luego marchó al Instituto General y Técnico, y después al Museo provincial y Escuelas de Artes e Industrias.

En todos estos sitios lo recibió el personal docente de los citados establecimientos, siendo muy grata la impresión que en el ánimo del ministro dejaron los centros visitados.

Después de descansar unos momentos en el gobierno civil, el señor Aparicio marchó al Pasaje de Oriente, donde los maestros de escuela le obsequiaron con un aimuerzo.

El acto resultó brillantísimo, pronunciándose los brindis de rigor.

A las cuatro, el ministro estuvo visitando el magnífico yate «Liberty», anclado en el río y después marchó a visitar las ruinas de Itálica.

Esta noche tendrá lugar en el hotel Madrid, la comida íntima con que le obsequia el Comité local del partido conservador.

El ministro recibió la visita de una comisión del pueblo de Dos Hermanas, presidida por el alcalde, que solicitaron una subvención para las nuevas escuelas que se construyen. El señor Aparicio prometió atender este deseo, en cuanto le fuera posible.

El padre franciscano Luis García Nieto, de la comunidad a cuyo cuido está el Monasterio de la Rábida, habló con el ministro para invitarle a que visitase éste.

La falta de tiempo impide al ministro hacer esta visita.

II Congreso de Geografía e Historia Hispano-Americana

En el salón de actos de la Cámara de Comercio, se ha celebrado esta mañana la primera sesión ordinaria del Congreso, procediendo a reunirse por separado las secciones.

En la primera se procedió a la lectura de trabajos, por parte de varios delegados americanos, y se acordó dirijir un telegrama de salutación a la Sociedad Americanista de Paris, que tanto se ha distinguido por sus trabajos de investigaciones, geográficas e históricas cerca de América.

Se discutió ampliamente la propuesta de varios congresistas, de que en las naciones americanas se hiciesen trabajos de excavaciones con objeto de conocer la prehistoria y la arqueología de las mismas.

En la sección segunda, se leyeron numerosas bibliografías de ilustres personalidades americanas, y se dió cuenta de documentados estudios, acerca de los cuales, la sección formulará conclusiones en la próxima reunión de pasado mañana.

Ambas secciones dieron por terminado su trabajo de hoy, en medio del mayor entusiasmo.

Contra la grosería callejera

«El Liberal» hizo ayer un requerimiento al gobernador para que pusiese fin al lamentable espectáculo que ofrecen en estos días las calles de Sevilla, donde unos indivíduos, sin ningún respeto para la mujer, hacen a ésta víctima de su grosería.

El señor Elio se propone terminarlo, a cuyo efecto ha dado órdenes terminantes a los agentes de su autoridad, para que detengan a los que incurran en este delito, estando dispuesto a imponerles fuerte sanción.

Ha llamado la atención de los presidentes de casinos y círculos, cuyos socios sacan sillas a las puertas, durante la temporada veraniega, para que ellos sean los primeros en dar ejemplo.

Del drama de Triana

El juez señor Abárrategui ha dado por terminadas les diligencias judiciales que instruía, con motivo del sombrío drama desarrollado en Trfana, decretando auto de prisión y procesamiento contra Manuel López Romero, autor de las graves lesiones que sufre la niña Rocío.

En este suceso se plantea un curioso problema jurídico.

¿Es Manuel López Romero autor de un parricidio?

Legal y juridicamente, Manuel López Romero es el padre de la niña Rocío, puesto que así el procesado la tiene reconocida.

Pero ahora bien, como según declaraciones de la madre de la criaturita, Rocío no es hija de Manuel, sino de su segundo novio, Manuel no es autor de un parricidio.

¿En qué sentido se debe procesar y condenar a Manuel? ¿Como parricida? ¿Como autor de lesiones graves con diferentes agravantes?

Los jurídicos, en su día, dirán.—*Corresponsal.*

3-V-921.

La baja del calzado en la casa Sapena es un hecho

Para caballeros: Zapatos y botas Boxcalf indio, desde 20 pesetas.—Para señoras: Zapatos, infinidad de modelos, desde 12'50.—Para niños: Sandalias zapatos y brodequines, cuyos precios están al alcance de todas las familias.

Casa SAPENA, Conde de Cárdenas, 26

MONTILLA

Respecto del robo de que ya dimos cuenta, hemos de añadir los datos que a continuación se exoresan:

Don Fernando Villalba de la Puerta tiene en la calle José de los Angeles una expendeduría de Tabaco, circundada por la derecha con una barbería, propiedad de Antonio Alcaide Bujalance, las cuales, aunque independientemente forman parte de la casa número 10 de la calle Gran Capitán, de la que es propietario el señor Villalba.

La noche del 30 de Abril al 1.º del corriente, como a las 23, cerróse por el dueño el estanco, entregándose al descanso, sin que durante él notara nada anormal. Cuando a las seis de la mañana se dirigió a abrir la puerta del establecimiento notó que un cajón de tabaco se encontraba en otro sitio que donde él lo dejó, lo cual trajo a su pensamiento la idea de que podía haber sido víctima de un robo; mas esto tuvo confirmación cuando notó la falta de la caja de fondos que tenía debajo del mostrador, donde había encerradas sobre unas 800 pesetas en efectivo, un reloj con cadena de oro, una navaja de afeitar y una browing, a más de otros efectos y documentos de valor, ascendiendo todo a unas 2.000 pesetas.

Seguidamente dió cuenta del hecho a la guardia civil, personándose acto seguido en el lugar del suceso el teniente don Antonio de la Vega, el sargento don Arcadio Camuñes, el cabo don Julio Palo y dos parejas, quienes procedieron a la práctica de diligencias, notando que la puerta de la barbería por donde habían penetrado los malhechores, no estaba violentada, señal evidente de que se habían valido de una llave. Penetrado que hubieron en ella, se encontraron con que a raiz del suelo habían hecho un boquete en el tabique divisorio, tan pequeño que difícilmente puede penetrar una persona. También se veían abundantes cerillas, prueba, sin duda, de que encendieron luz para efectuar su tarea. A un metro próximamente del suelo se vé un picotazo hecho con instrumento punzante, lo cual parece ser fuese el intento primero para penetrar en el estanco, pero de lo cual parece desistieron en vista del ruido que los golpes producieran.

El teniente señor Vega ordenó conducir a su presencia al peluquero Alcaide, el cual manifestó que hace poco tiempo se le había extraviado, o le habían sustraído la llave de la puerta, que lo puso en conocimiento del dueño, quien dijo que pusiera otra, y en paz, como así, efectivamente, hizo. Que la noche de autos cerró la barbería a la una menos quince minutos de la madrugada, marchándose a su domicilio, sin que notara, ni hubiera motivo para sospechar lo que después sucedió, puesto que no vió a nadie que le infundiera recelo.

Después de esta declaración, aún cuando no hemos podido averiguar la causa, se ordenó al cabo señor Polo, mientras el teniente, sargento y demás números practicaban otras diligencias, que en unión de un guardia efectuase un reconocimiento en el domicilio de Alejandro Delgado Pérez, conocido por el Colorado, sito en la calle Santa Brígida.

Se personaron los agentes, acto seguido, encontrando allí al dueño el citado Delgado Pérez, quien trató de desvanecer toda duda, franqueando la puerta de las habitaciones. Al estar examinando el contenido de un arca, notó el cabo que en una habitación contigua se producía cierto ruido, por lo que se dirigió a ella, viendo que era la dedicada a pajar, donde se halló a dos sujetos, bien portados, los cuales quedaron detenidos.

Minuciosamente se registró la paja, entre la que se encontraron los civiles una bocacha, una barrena con punta y otras herramientas propias para abrir agujeros, todo lo cual, juntamente con los detenidos, y el Alejandro, pasaron al cuartel de la guardia civil, ignorándose, por reservas de los individuos de la benemérita, lo que allí dijeran.

Por la noche fueron conducidos a la cárcel el dueño de la casa donde se practicó el registro, los individuos, que resultaron ser carteristas de fama, vecinos de Córdoba, llamados Francisco Ruiz Muñoz y Francisco García Pérez, así como otro nuevo encartado, de esta vecindad, conocido por Pacheco, cuyo nombre es el de Francisco Páez Algaba.

De todo lo actuado se dió cuenta al juzgado de instrucción y es de esperar quede en claro el hecho, dada la competencia y celo del digno juez don Francisco Gaztelu y Oneto.

Merecen toda clase de alabanzas el teniente, sargento, cabo y números de la guardia civil que verificaron las gestiones, por la actividad que pusieron en todo lo relacionado con el robo perpetrado, hasta lograr, por lo menos, una pista casi segura, que conducirá al total esclarecimiento.

Nos hemos enterado de que la caja robada ha sido encontrada vacía de dinero, al menos, pero no habiendo tenido aún confirmación oficial, damos esta noticia a título, únicamente, de rumor. —*Corresponsal.*

Roses, Gómez y C.ª

ALMACÉN DE HIERROS

Grandes existencias del más acreditado cemento marca ASLAN.

Avenida de Canalejas, 4.—Córdoba

Un niño arrollado por un automóvil.--El público quiere incendiar el coche.--Gran tumulto

Anoche, poco después de las nueve, un auto propiedad de don José Fernández Jiménez, y guiado por el chofer Antonio Rivas, atropelló a un niño, en la calle de Alfonso XII, causándole lesiones de extrema gravedad.

Cómo ocurrió el hecho. —Disparos

Según las versiones que nos han facilitado testigos presenciales, el niño Rafael Arias Hidalgo estaba jugando con otros chicos, cerca de su casa, que es la señalada con el número 77 de la citada calle, y al tiempo de salir de la acera se atravesó el automóvil, que marchaba a una velocidad excesiva.

El niño fué enganchado por las ropas al guardabarros y siguió arrastrado en una distancia de cerca de cien metros.

Los que presenciaron el suceso empezaron a gritar al conductor para que parara el coche, que, no obstante, continuó a gran velocidad. El padre del niño Rafael Arias, que es corredor y dueño de un establecimiento de comestibles, también se dió cuenta del atropello.

A las voces del público, el auto aceleró la marcha, y entonces sonaron tres disparos, sin que se haya podido saber de dónde partieron.

El niño fué recogido por Rafael Morales, que se abalanzó al auto, todavía en marcha, y por Manuel Chacón y Francisco Diéguez quienes, en compañía del padre del herido, lo condujeron a la casa de socorro.

El coche, abandonado. El público intenta incendiarlo

En medio del tumulto y la confusión que ocasionaron los disparos, el chófer paró y dejó abandonado el coche, frente a la calleja del Soldado. Lo ocupaban, además del conductor, dos o tres personas, una de ellas apellidada Navarro, quienes se dieron a la fuga.

En los primeros momentos nadie sabía de quién era el auto, ni el nombre del conductor, fijándose sólo en que pertenecía a la matrícula de Córdoba con el número 87.

El padre del niño atropellado acudió, excitadísimo, al auto, que encontró vacío, y el público, que en gran número se había congregado en aquel lugar, intentó destruir el coche, llegando a incendiar la carrocería por la parte trasera. Algunas personas lograron impedir que el coche ardiese, mientras llegaron varias parejas de Seguridad y una de la guardia civil, que contuvieron al público. Después llegó el juzgado, ordenando que el auto fuese retirado de allí; ocupado por agentes de la autoridad, llegó a la puerta del Gobierno civil y luego a la cochera del señor Fernández Jiménez.

En la Casa de Socorro

A las nueve y media llegó a la Casa de Socorro el desgraciado niño, el cual fué cuidadosamente asistido por los médicos don Manuel Monroy y don Celso Ortiz, auxiliados por los practicantes.

El parte dice que Antonio Arias Hidalgo, de doce años, fué asistido de las lesiones siguientes: herida contusa interparietal; erosiones con hematoma en el lado derecho de la cara y labios; fractura del hueso temporal derecho, y erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, y conmoción cerebral, calificando su estado de muy grave.

El padre del niño sufrió un accidente en la Casa de Socorro, y vuelto en sí, quería a todo punto ver a su hijo que creía muerto. Varias pesonas le consolaron dándole esperanzas y logrando que marchase a su domicilio.

En una camilla trasladaron al herido a la casa de sus padres, desarrollándose en ella una desgarradora escena de dolor; la desgraciada madre sufrió un accidente.

Durante unas horas estuvo concurridísima la calle Alfonso XII y todos comentaban el desgraciado suceso, censurando a la par la excesiva velocidad con que circulan los automóviles.

Presentación del chofer

Cuando el chofer dejó abandonado el auto, fué a casa del señor Fernández Jiménez, que se encuentra en Madrid, y dijo a la señora de éste que había matado a un niño con el auto. Acompañado del hijo del señor Fernández Jiménez se dirigió al Gobierno civil, sin duda con intención de declararse autor del hecho, pero no hallando al gobernador, con el que deseaba entrevistarse, volvieron a salir a la calle. Mientras tanto la policía y la guardia de Seguridad le buscaba infructuosamente.

Más tarde volvió a la Comisaría de vigilancia, dándose como detenido. Ante el juez declaró que el atropello fué inevitable, y que por el contrario de lo que afirman varios testigos, no pasó por la calle Alfonso XII más que cuando el auto arrolló al niño. En la plaza de Jerónimo Páez dejó a sus señores, y siguiendo por la Cruz del Rastro, paseo de la Ribera y Campo Madre de Dios entró por la calle Alfonso XII.

Como decimos al principio, el mecánico que guiaba el auto se llama Antonio Rivas Gómez, tiene su domicilio en la calle Grajea, y hace próximamente dos meses que estaba al servicio del señor Fernández Jimenez.

Varios testigos han afirmado que el auto caminaba a velocidad enorme cuando cometió el atropello.

Una comisión de la sociedad de chofers «Córdoba Automóvil», estuvo en la prisión de la comisaría visitando al detenido.

La impresión en el público

El suceso que dejamos relatado impresionó fuertemente al público, que unánimemente censuraba la marcha excesiva de los autos por las calles, causa muchas veces de estas desgracias.

Reiteradamente, previendo casos como el de ahora, y acogiendo el sentir de la opinión pública, hemos formulado advertencias a las autoridades a fin de que impusieran moderación a los conductores de esta clase de vehículos.

Productores de Aceite, S. A.

---- Capital social: 10.000.000 de pesetas ----

Compra-venta de aceites de oliva

Oficina: Gran Capitán, 36.--Córdoba

EN "EL METRO" LAS TELAS BAJAN DE PRECIO

Vestirse con economía lo consigue todo el que compre tejidos, géneros de punto y confecciones en el establecimiento conocido por **EL METRO**, calle Mármol de Bañuelos, núm. 2, y en la Sucursal, calle de San Agustín, 44.

Esta casa, que tiene por sistema dar siempre buenos artículos a precios económicos, ofrece hoy una gran **rebaja de precios** en todos los artículos que trabaja. Aproveche el público esta oportunidad, comprando en esta casa, que siempre tiene géneros de **ocasión y retazos** a precios económicos.

Precios fijos inalterables. **Pagos sobre mercancía.**

TEJADA y GARCIA

Coloniales por mayor

Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

Automóviles Ford
Camiones Ford
Tractores Fordson

14 meses de crédito.

Agentes

Lejal y C.ª, S. en C.

Garage Central

Fray Luis de Granada, 4

ESPEJO

Accidente automovilista.—No es la primera vez que nos quejamos desde estas columnas del lamentable estado de las carreteras, ni del escaso y deficiente material que la empresa de automóviles para viajar tiene en este recorrido.

Hoy ha sucedido un accidente en el kilómetro 32 al coche número 30, que iba con el *completo* de viajeros camino de Córdoba, y que milagrosamente no ha constituído una verdadera catástrofe; al llegar a dicho kilómetro y por pérdida de una de las tuercas del guía, el automóvil salió fuera de la carretera y volcó por un terraplén de unos tres metros de altura. Gracias a la pericia del conductor, Francisco López, que al darse cuenta del suceso frenó inmediatamente, no tenemos que lamentar hoy una desgracia mayor; no obstante, hay dos mujeres heridas de alguna importancia y contusos casi todos los ocupantes del auto.

No nos cansaremos de decirlo: ni el material de la empresa reune las debidas condiciones para confiarle nuestra vida en cualquier viaje, ni la carretera puede utilizarse como tal en la mayor parte de sus trayectos.

Es verdaderamente vergonzoso el abandono en que este pueblo y el de Castro del Río se encuentran en cuanto a medios de comunicació ; dos pueblos que contribuyen en la cuantía que éstos a soportar las cargas del Estado, se merecen algo más que una mala carretera de tercera clase, y lo menos que se puede exigir es que ésta se encuentre medio transitable siquiera.

Y en cuanto a la empresa de automóviles, es necesario que las autoridades de Córdoba vigilen con más interés el servicio de autos para viajeros, porque coches como el de hoy no pueden estar al servicio público, pues si esta mañana el conductor no se da cuenta inmediata del accidente y caen por el terraplén con la velocidad ordinaria, es casi seguro que no queda con vida ninguno de los veinticinco viajeros que iban en el auto.

Desde los primeros momentos ayudaron a los heridos el revisor del auto Eugenio Cansinos y la pareja de este puesto de la guardia civil, formada por el cabo don Rafael Calvo y don Antonio Galvez.

Un herradero.—En el cortijo «Tejadilla», que labra el rico hacendado don Luis López García, se celebró el jueves último una alegre fiesta, con motivo de ponerle el hierro a las reses vacunas que dicho señor posee.

A esta fiesta asistimos acompañados de don Rafael Gracia, don Francisco Martínez, don Alberto Ruiz, don Antonio Lucena Luque y don José Arroyo; fuimos recibidos en el caserío por el señor López García y su distinguida esposa doña Sacramento Navajas; también se encontraban allí las bellas señoritas de esta localidad Ursula Grego, Rosarito García y Angustias López.

Hubo toreros improvisados, entre los que se distinguieron don José Arroyo, que toreó por alto (porque para hacerlo se subió en una pared) y don Antonio Lucena Luque, que toreó desde debajo de una carreta; también se inventaron premios nuevos para la labor de los toreros, porque además de las ovaciones, sombreros y demás prendas de vestir, se les «tiró» también una bota con vino.

En resumen, una tarde muy agradable y muy bien atendidos por don Luis López y familia.—*Corresponsal.*

Sucesos y denuncias

En la Casa de Socorro

Durante el día de ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

José Pérez, de herida contusa en el pié derecho; Manuel Eslava, herida punzante en la región tenar izquierda, Rafael Heras, herida por mordedura de perro; Rafael Muñoz, herida contusa superciliar izquierda; Angel Moyano, herida contusa en la región temporal izquierda; Angel Montañés, de herida contusa occipital; Francisco Estamilla, extracción de cuerpo extraño en la mano izquierda; Antonio Baro, esguince en la mano izquierda; Rafael López, herida incisa en el índice izquierdo; Miguel Muñoz, de herida contusa occipito-parietal.

Por malos tratos

A la Comisaría de vigilancia presentó anoche denuncia una mujer llamada Luisa del Campo, por recibir malos tratos de un individuo que hace con ella vida marital.

Herido en riña

Miguel Muñoz Moreno, de veintitres años, y domiciliado en la calle Cuarto, fué asistido en la casa de socorro de una herida contusa en el occipito parietal, producida en riña que sostuvo con otro en la estación de Cercadilla.

Indicador religioso

Santo de hoy.—Santa Mónica.

Mañana: La Ascensión del Señor, la conversión de San Agustín, y San Pío V, papa.

Jubileo circular.—Parroquia del Sagrario, costeado por doña Asunción Ruiz del Portal, por su difunto esposo.

Catedral.—En la misa conventual, predicará mañana el señor canónigo magistral.

Comunión pascual

El domingo próximo a las ocho de la mañana, será administrada la comunión pascual, a los reclusos de la cárcel correccional de esta capital.

De Puente Genil

Suicidio.—Esta mañana se presentó en este juzgado un guardafreno a dar conocimiento que en el kilómetro 78 de la vía férrea de Córdoba a Málaga había el cadáver de un hombre.

Inmediatamente el juzgado, compuesto del juez don Cristóbal Gutiérrez Rosales, el secretario don Juan Aguilar Castilla, el médico don Modesto Delgado Estrada y el alguacil don Teodoro Romero Campuzano, se trasladó en un coche al lugar del suceso, siendo este la salida del Puente de Hierro, por la parte de los Arroyos.

El cadáver se encontraba a un lado de la vía, no presentando mutilación alguna, pues ni aun las ropas estaban desgarradas.

Reconocido por el médico señor Delgado, certificó la defunción, producida por la fractura de los huesos parietal y temporal derechos. Acto seguido decretó el juez el levantamiento del cadáver, siendo trasladado a la piedra de operaciones para practicarle la correspondiente autopsia.

De las averiguaciones que he practicado, parece ser que el hecho ocurrió de la siguiente manera: Domingo Gil Mancera, que así se llama el desgraciado suicida, de unos setenta años de edad, de estado viudo, habitaba con su yerno en esta población, calle Herrera, sin número, y como padeciera una enfermedad crónica desde hace tiempo, pensó poner fin a su vida, y a tal efecto se marchó al puente de hierro que hay sobre el Genil con el propósito de arrojarse al río, en cuyo sitio lo vieron varios vecinos de la barriada del Palomar, pero al oir el silbido del tren de mercancías número 401, pensaría que era más seguro ser arrollado por él, y, saliéndose del puente, se puso de pie delante del convoy, y probablemente uno de los topes, al golpe, lo despidió fuera de la vía, produciéndole las fracturas que le privó de la vida.—*Corresponsal.*

TEATRO CIRCO

TEMPORADA DE FERIA DE LA SALUD

COMPAÑIA COMICO-DRAMATICA DE

ENRIQUE BORRÁS

Se abre un abono por diez funciones a los precios siguientes:

Palcos con seis entradas. . . .	250 ptas.
Butaca numerada.	40 »
» lateral.	40 »
Anfiteatro.	20 »

Debut de la Compañía el 23 de Mayo.

Para más detalles, véanse listas de Compañía.

VACUNA

En el Instituto de Vacunación establecido en la calle Juan Rufo, núm. 3, duplicado, a cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la tercera, hoy, día 4, de dos a cuatro de la tarde.

—En breve abrirá al público su nuevo despacho, establecido en la Avenida de Canalejas, número 2, el agente de reclamaciones a los ferrocarriles, don Francisco López Contreras, quien provisionalmente tiene su domicilio Comedias, número 4.

SAN JOSE Talleres Mecánicos de Construcción

Fundición de Hierro y Bronce

BERNARDO. ALBA PULIDO

Especialidad en prensas y aparatos para aceite

ALMACEN DE CAMAS METALICAS Y COLCHONES SOMMIERS

- Camas de Madera y Muebles -

Alfonso Redondo

Duque de Hornachuelos, 7.--CORDOBA

Ventas a plazos y al contado

ENRIQUE TORRES

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO

Para informes y detalles:

Avenida de Canalejas, 7, dp.º—CORDOBA

Se necesitan carpinteros

para trabajar en la Fábrica de harinas en construcción de don Francisco Gavilán Muñoz, establecida en el Carpio.

Castillejo y Roses

Fabricantes, almacenistas e importadores de MAQUINARIA AGRICOLA

Casa Central en Córdoba: *Avenida de Cervantes, 8.*—Sucursal en Sevilla: *Calonovas del Castillo, 14.*

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Unica casa española que tiene esta especialidad.

Segadoras marca «Osborne»; tractores; trilladoras «Ransomes»; motores a gasolina marca «New-Way»; segadoras-trilladoras combinadas etc., etc.

No comprar sin consultar antes precio a esta Casa, o visitar sus almacenes y ver sus existencias.

S. A. "Serraleón"

DEPOSITO EN CÓRDOBA

Avd.ª de Medina Az-Zahara, 6

CAMIONES «DAIMLER-MERCEDES»

MOTORES «BENZ» A GASOLINA Y BENCINA

SUMINISTROS INDUSTRIALES

LUBRIFICANTES, CORREAS, MANOMETROS, COLLARINES

CÁMARAS Y CUBIERTAS, etc.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Información telefónica

De Madrid

Madrid 4 (1'30 a 5 m.)

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 3 de Mayo

Comienza la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca. En el banco del Gobierno están el conde de Bugallal y el señor Fernández Prida.

Se formulan varios ruegos sin interés.

El duque de la Roca hace uso de la palabra para ocuparse de la entrada de los senadores por derecho propio. Estima que cuando se pierde la Grandeza, se pierde también este derecho.

El señor González Echavarri propone que el Senado se adhiera al Congreso de Historia y Geografía Hispano Americana, que se está celebrando en Sevilla. En igual sentido se expresan los señores Allendesalazar y Sánchez de Toca, y así se acuerda.

El señor Fabié dedica elogios al ministro de Fomento, por la resolución que ha adoptado de disolver el Comité nacional de pieles, curtidos y calzados.

El marqués de la Cortina formula un ruego sin interés.

El señor Godina pide que se consignen en los presupuestos cantidades suficientes para emprender la lucha contra el desarrollo de la tuberculosis.

El ministro de Hacienda le contesta, ofreciéndole tener en cuenta sus indicaciones.

El señor Izquierdo solicita que se eleve al 40 por 100 la gratificación que se concede a los funcionarios de Estado que tienen que residir en Canarias.

El señor Argüelles le ofrece estudiar el asunto.

El señor Alfau pide al Gobierno medidas que resuelvan la crisis creada por el paro forzoso.

Se formulan otros varios ruegos, a los que contesta el ministro de la Gobernación.

Orden del día. Se aprueba el proyecto fijando las fuerzas del ejército permanente.

Se reanuda el debate sobre política sanitaria. El señor Salazar pide que se adopten medidas extraordinarias para combatir las enfermedades evitables.

El conde de Bugallal hace el resumen del debate, diciendo que el Gobierno está animado de la mejor voluntad y que se propone examinar el problema en todos sus aspectos, porque en la discusión han intervenido ilustres personalidades científicas, que han dado una gran utilidad a la discusión con sus orientaciones.

Estima que la sanidad no puede ser nunca costosa para el Estado, porque, por el contrario, provoca siempre un gran beneficio en la economía patria. Hay que llevar la sanidad—dice—a la escuela, al taller y a la fábrica.

Rectifican los señores Salazar y Codina, y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Final de la sesión del día 3 de Mayo)

Se pone a discusión el proyecto de Hacienda sobre prórroga del convenio con la Tabacalera.

El señor Pedregal defiende un voto particular al dictamen, solicitando que la contabilidad de la Arrendataria pase a ser examinada por el Tribunal de Cuentas del Reino, pues lo contrario puede estimarse como un agravio a este tribunal.

Estima que el proyecto de prórroga del contrato lesiona los intereses del país.

El señor Estévez, por la comisión, defiende el dictamen.

Afirma que el Estado no puede ignorar la situación en que se encuentra la renta de tabacos, y como las dificultades persisten, no puede modificarse el régimen.

Rectifican los señores Pedregal y Estévez.

El primero dice que el señor Estévez ignora en absoluto el asunto de que se está tratando.

El señor Estévez, muy contrariado, dice que la comisión no puede aceptar el voto particular del señor Pedregal. Se pone a votación nominal y el voto de Pedregal es rechazado por sesenta votos contra treinta y cinco.

El señor Riu defiende otro voto en contra. Hace constar que habla únicamente en nombre propio, aunque la minoría albista suscriba muchas de sus afirmaciones.

Censura a los conservadores, diciéndoles que en dos años que han ocupado el poder no han traido a la Cámara más que este proyecto relativo a la Hacienda y en cambio han aumentado extraordinariamente el déficit.

La prórroga del contrato con la Tabacalera, es lo único que habeis traido para resolver la crisis económica.

Afirma que la Tabacalera va convirtiéndose en una especie de pulpo financiero, que absorbe influencias, hasta conseguir que los ministros de Hacienda hagan leyes y decretos en favor suyo, con perjuicio de los intereses de la nación.

De pasada alude a los privilegios del Banco de España, que caducan en diciembre, sin que el Gobierno haya pensado, hasta ahora, en adoptar ninguna determinación.

Censura que la Tabacalera obligue a los estanqueros a adquirir el tabaco del Principe Albert, que el público rechaza.

Un diputado le interrumpe, diciendo: —Su señoría ha hecho ofertas de tabaco extranjero a la Compañía. (Rumores).

El señor Riu.—No tengo por qué ocultarlo. (Siguen los rumores). Una casa de Bilbao me indicó que tenía tabaco disponible, y faltando para el suministro a la Tabacalera, no vi dificultad en trasladar la oferta.

¿Qué mal hay en ello?

Los rumores arrecian y ya siguen mientras el orador continúa su discurso, hasta que la presidencia suspende la discusión y la sesión se levanta.

La policía sigue trabajando activamente para capturar a Casanella

Se han practicado varias detenciones.—Creíase que Casanella estaba escondido en Cuatro Caminos

Hoy han continuado las gestiones de la policía con gran actividad para descubrir el paradero de los encartados en el asesinato del señor Dato.

Ayer nos dijeron el ministro de la Gobernación y el señor Ródenas, que se habían llevado a cabo varias detenciones, pero sobre el asunto se guardaba una extraordinaria reserva.

Decíase, que los detenidos eran cuatro, y que estaban seriamente comprometidos en el crimen. En los primeros momentos, se dijo, que uno de los detenidos era Casanella, pero después se tuvieron informes desmintiendo esa versión.

Los periodistas averiguaron que ayer estuvo en la cárcel el juez especial que entiende en el asunto, tomando declaración a varios detenidos. Fué interrogado, pero se obstinó en un impenetrable mutismo.

Abordaron los reporteros al señor Ródenas, el cual nos dijo que se trataba simplemente de la detención de una banda de timadores, por el procedimiento del entierro. Aseguró que en la detención de estos sujetos, no había habido lucha, como decía algún periódico. Solo se les hizo un disparo al descubrirles para que se amedrentasen.

A pesar de esta versión oficial los rumores han continuado hoy y los periodistas supieron que ayer se había desplegado gran lujo de fuerzas en los alrededores de los Cuatro Caminos.

Se ha averiguado que ayer se presentaron varios agentes de policía en los talleres Torres Quevedo y con la autorización del director practicaron un registro, deteniendo al mecánico Marcos López.

En otro taller de la calle Larios se practicaron también algunas pesquisas, que dieron por resultado la detención del obrero Manuel Sáiz La Viña, conocidísimo por sus ideas avanzadas.

Con la cooperación de la guardia civil consiguió la policía detener esta tarde a otro mecánico llamado Alfredo Collado, su mujer y un sujeto cuya filiación se desconoce todavía, el cual vivía con ellos.

Informes de origen fidedigno dicen que estas diligencias se han debido a que la Dirección general de Seguridad tuvo confidencias de que Ramón Casanella continuaba en Madrid y estaba oculto en el domicilio de un obrero mecánico de ideas avanzadas que vivía en Cuatro Caminos.

Esta tarde el juez especial ha tomado declaración a los individuos detenidos, ignorándose aún el resultado que hayan podido dar estas diligencias.

Huelga de los dependientes de fotografía

Hoy se han declarado en huelga los dependientes de fotografía y operarios de las mismas. Solo se trabaja en las casas que aceptan las peticiones formuladas por los huelguistas. Hoy se han cometido numerosas coacciones con los que se negaron a secundar el movimiento.

Comisiones parlamentarias

En el despacho del presidente del Senado se reunió éste con los jefes de las minorías y los representantes de la Grandeza para buscar una solución al pleito suscitado con motivo de la admisión al ejercicio del cargo de varios senadores por derecho propio.

También se reunió la comisión de presupuestos del Senado, para emitir dictamen sobre la concesión de créditos para mejoras de Correos.

Formularon votos particulares los señores Chapaprieta y Romero Girón.

Se reunió además la comisión de Justicia.

Una función de los telefonistas

En el teatro del Centro se celebró una función de la asociación de empleados y obreros de la red telefónica interurbana de toda España. Asistió la infanta Isabel. Se representó una obra de Muñoz Seca y se dió concierto por la banda municipal.

La fiesta resultó brillantísima y los organizadores están siendo muy felicitados.

Una conferencia

En el salón de conferencias del Congreso estuvieron entrevistándose el señor Maura y el ministro de Hacienda. Este dijo después a los periodistas que habían hablado de la aplicación del impuesto de utilidades a las sociedades colectivas y comanditarias.

El señor Maura se inclinaba a favor de las conclusiones aprobadas en la asamblea que se celebró esta mañana en el Círculo de la Unión Mercantil.

El cierre de las Cortes

A pesar de lo dicho por algún periódico, con respecto a que el Gobierno tiene señalada la fecha del cierre de las Cortes, nada se sabe de cierto.

Personas bien informadas nos han manifestado que esa medida responderá a la labor que prepare el gabinete y la actitud del Parlamento.

Regreso de políticos

El conde de Romanones ha llegado de Bilbao.

Mañana regresará de su viaje el ministro de Fomento, señor Cierva.

El director de Seguridad

El señor Millán de Priego, cuando recibió a los periodistas en el ministerio de la Gobernación, no quiso dar más detalles sobre las detenciones practicadas en los Cuatro Caminos.

Luego dió la referencia, ya conocida, de los anarquistas muertos en Barcelona a consecuencia de la explosión de la calle de Toledo.

De Provincias

Barcelona

Detalles del suceso de ayer

Barcelona 3.—Continúan las diligencias de la policía para aclarar lo ocurrido en la calle de Toledo.

No se ha permitido el acceso a la casa de ninguna persona. Los vecinos han sido sometidos a interrogatorio, pero no han podido facilitar nuevos detalles acerca de los inquilinos del piso.

Sábese únicamente, que un hombre de edad avanzada, abonaba puntualmente el importe del alquiler.

Los bomberos han declarado que en el piso se hallaron varios líquidos inflamables. También se encontró alguna cantidad en metálico y varios documentos.

El juzgado estuvo en el Hospital Clínico recibiendo declaración a los detenidos.

Uno de ellos llamado Miguel Obimpiaz, ha dicho que era la primera vez que acudía a aquella casa, y lo hacia únicamente en busca de una joven que en ella estaba hospedada. Negó que perteneciese al sindicato único.

Detención de un sospechoso

Barcelona 3.—En una casa de socorro se presentó anoche un anciano llamado Vicente Vals Ortiz, para que le curasen heridas por quemadura en los dedos y mano derecha y varias contusiones en ambos muslos.

La policía, creyéndolo por estos detalles complicado en la explosión ocurrida ayer en la casa de la calle de Toledo, donde los anarquistas fabricaban explosivos, le detuvo en el domicilio de una hija suya que vive en la carretera de Bordeta.

El anciano ha declarado que no tiene participación alguna en aquel suceso y que los sindicalistas que resultaron muertos y heridos les son desconocidos.

Valencia

El viaje de Cierva

Valencia 3.—En el expreso llegó el señor Cierva, que fué recibido en Carcagente por el gobernador civil.

En la estación le esperaban el capitán general, las autoridades y numerosísimas personalidades. Desde la estación se dirigió a la Catedral, donde oyó misa.

Después estuvo en el gobierno civil. Allí se celebró recepción, que duró más de dos horas, asistiendo representaciones de todos los pueblos de la provincia.

Por la tarde presidió la sesión de clausura del Congreso de Riegos, pronunciando un discurso. Terminada la sesión regresó a Madrid.

Zaragoza

Un crimen misterioso

Zaragoza 3.—En una caldera de una locomotora que hacía maniobras en la línea de Madrid, ha sido encontrado el cadáver del fogonero Bernardo Mariné Fernández, de diecinueve años, el cual presentaba horribles mutilaciones. El crimen ha causado gran sensación.

El juzgado de San Pablo instruye diligencias.

Del Extranjero

La actitud de Norteamérica en la cuestión de las reparaciones

Wáshington.—Se asegura que el criterio predominante en las altas esferas en lo referente a lo cuestión de las reparaciones es el que las proposiciones de Alemania no son aceptables para los aliados, por lo que el gobierno alemán debe formular en breve unas nuevas proposiciones, declarando definitivamente las responsabilidades que está dispuesto a sumir.

El Consejo aliado

Londres.—Se ha reunido el Consejo supremo aliado, quedando redactado el ultimatum que el jueves enviarán a Alemania.

Briand y otros representantes marcharán a sus respectivos paises.

Se ha dirijido un telegrama a Harding para que nombre un representante que forme parte de la comisión de reparaciones.

La rebaja de salarios

Nueva York.—Los obreros del mar se han reunido, acordando ir a la huelga, en vista de la resolución de las empresas de reducir el 15 por 100 en los salarios.

Hasta ahora están en huelga por esta causa veinte mil trabajadores del mar y diez mil metalúrgicos.

MENCHETA

Cupón del plebiscito de "La Voz,,

De los señores concejales que constituyen nuestro actual Cabildo municipal, ¿quién, a juicio de usted, debe ser el alcalde?

.....

En el caso probable y plausible de que rechace usted todos los concejales como alcaldables, ¿qué personalidad cordobesa cree usted más apta para dirigir la Administración municipal?

.....

Los comentarios al voto se consignarán en papel aparte.

Teatro-Circo del Gran Capitán

Función para hoy miércoles 4 de Mayo de 19.1

Compañía cómico-dramática **Carlota Pla-Miguel Ibáñez.**

A las nueve y media de la noche.—Reestreno del drama en tres actos, original de Joaquín y Serafín Alvarez Quintero, **Malvaloca.** Creación de Carlota Pla.—Estreno, estreno, estreno del boceto de comedia en un acto, original de los notables escritores de esta localidad Manuel Chaves Nogales y Joaquín García-Hidalgo, **Las inquietudes de Ernestina.**

NOTA.—Está abierto el abono a diez funciones para la brillante temporada de don Enrique Borrás, que comenzará el 23 del corriente.

Salón Ramírez -- --- Gran Cine ---

Función para hoy miércoles 4 de Mayo de 1921

Grandes secciones de cine y varietés desde las ocho y media en adelante.—Estreno de la tercera jornada de la interesante película PRINCIPE RODOLFI.—Gran éxito de la notable cancionista de aires regionales y flamenco MARI DIAZ.—Exito de la elegante bailarina LUISITA QUIROS.—Gran éxito de la notable canzonetista LOLITA DURAN.—En la proyección, selectas composiciones musicales.—Para precios, véanse las pizarras del Salón.—Muy pronto LLOVET y SALUD RUIZ.—Próximamente estreno de las interesantes películas MICKEY y VOLUNTAD QUE VENCE.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Apartado núm. 7.—Teléfono, 34.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Carbonell y Compañía (S. en C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de harinas sistema Austro-Húngara, Daverio y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compra-venta de Cereales y Legumbres

Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar.—Aceitunas.—Compra-venta de cereales.—**En Melilla.** Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva. Jabón. Vino. Alcohol. Harinas. Azúcar. Hierros. Cementos, etc., etc.

AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

MAXWELL

Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiera. Significa bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas.

JOSÉ RUANO Y RUANO, Ingeniero.—A. de Canalejas, 38, Córdoba

Bodegas Sta. Engracia

Oficinas: León Torrellas, 33.—Teléf. 449

:—: CÓRDOBA :—:

Vinos de Montilla, Moriles y Valdepeñas

Exportación en Manzanares y Córdoba

Viuda de Juan Fernández Medina

Especialidades exquisitamente embotelladas | Solera extra «SANTA ENGRACIA» » 2.ª «LA GLORIA»

Chocolates * La Estrella

Fábrica de Chocolates finos

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

Viuda de Bartolomé Borrego Castro

VILLA DEL RIO (Córdoba)

Para tomar buen chocolate es indispensable siempre exigir esta marca.

De venta en todos los establecimientos

Mármoles - Obdulio Blancas

Reyes Católicos (Gran Capitán)

CÓRDOBA

ALMACÉN DE MADERAS DE Baldomero Milla

Prolongación de Reyes Católicos (a espaldas del Estuche Azucarero de Córdoba y C.ª

TELÉFONO, 480.—CÓRDOBA

Maderas pino rojo, caoba, cedro, roble, satén, nogal, pino portugués, pino Castilla, tablas para entarimados, chapas nogal, roble, caoba y cedro. Con maquinarias para toda clase de elaboración de maderas.

Anuncios económicos

HASTA CINCO LINEAS, 50 CENTIMOS INSERCIÓN

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descansos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsetierías de París.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 93, Córdoba.

Automóviles y coches de alquiler para viaje y paseo, de José Herrera Iglesias.—Para avisos: Plazuela del Tambor, 1, y Casino Labradores.

Automóviles marca «Columbia». Auto-camiones, suizos, «Franz». Moto-arados marca «Comnick». Dispuestos para entrega inmediata. —A. del Pozo, Reloj, 1. Teléfono, 100.

Automóviles de alquiler de Antonio Cuevas, Jesús María, 8, esquina de Rodríguez Sánchez.

Automóviles de alquiler para excursiones y paseos, de Alfonso Navarro. Garage, Jesús María, 8, frente al Marqués de Valdeflores. Se reciben avisos en el mismo, en el Casino de Labradores y en la Papelería de la calle Gondomar.

Visite usted la casa de Trenas y Fernández, Alfonso XIII, núm. 6, que acaba de recibir aparatos para alumbrado eléctrico de Alemania y aparatos de calefacción con un 25 por 100 de rebaja. Gran rebaja de todos los artículos de electricidad. Lámparas de todas las marcas e intensidad, planchas eléctricas a precios sumamente económicos.

Gertrudis Serrano, Profesora en partos. Plaza de la Paja, 5 dup.º—Consulta de 12 a 2.

Garage «La Mezquita». Automóviles de alquiler para excursiones de todas clases. Felipe Gómez Sánchez.—Cardenal González, 113. Teléfono 120, Córdoba.—Se venden accesorios para automóviles.—Venta de dos coches, uno Hispano y otro Hudson, seminuevos.

Anuncios de gran visualidad y eficacia. —En la conserjería de la Plaza de toros de Córdoba se admiten solicitudes para los anuncios que han de figurar en dicho local durante la próxima temporada taurina y espectáculos de cine y varietés.

Viuda de José Barea.—En este establecimiento los precios del tocino son los siguientes: Salado, para dentro, por hojas, un kilo 3'50 pesetas. Para fuera, por hojas de 25 kilos en adelante un kilo 3'25.

Purgante Besoy, 15 céntimos.—Droguería Jerezana, Córdoba.

Ama de cria joven se ofrece para Córdoba o fuera, leche fresca. Dan razón, Ribera, 15.

Rafael Ponferrada Alcántara, Practicante en Medicina y Cirugía.—Puerta del Rincón, 82.—Pedicuro y masagista. Horas de consulta, de dos a cuatro de la tarde.

San Rafael. Almacén de carbones minerales de todas clases. Gasolina en latas petroleras y por litros sueltos. Carburos de calcio de gran rendimiento. Aceites y grasas minerales para automóviles y todas clases de maquinarias. Precios económicos en todos los artículos.—Para pedidos e informes, dirigirse a Felipe Carracedo Amor, Avenida de Canalejas, 6. Teléfono núm. 221. Córdoba.

Se arrienda portal propio para establecimiento en la calle Alfonso XIII, núm. 45.—Para tratar, en el principal.

Vendo máquina aserrar madera marca Guilliet y Fild 50/c. volante, motor corriente trifásica A. E. G. 3-HP, máquina ranural madera, máquina de escribir, zafras de aceite, mostrador, grifo para cerveza, estantería para botellas, damajuanas y otros objetos.—Cister, 4.

Fábrica de Jerseys de seda, medias y calcetines.—Imágenes, 5.—Gran economía sobre precios de establecimientos. Se hacen composturas en medias y calcetines.

Se vende canastilla buen uso y guarniciones catalanas.—Razón, Duque de Fernán Núñez, 9.

Se vende instalación molino aceitero, movido por motor eléctrico.—Para tratar, a don Francisco Espejo Luque, Corredera, núm. 57, Montilla.

Contable.—Se necesita urgente.—Inútil presentarse sin práctica y buenas referencias. —Porras.—Gran Capitán, 36, bajo.

Se arrienda un local para almacén o cosa análoga en los que fueron almacenes de maderas de San Rafael, frente a los muelles del ferrocarril, donde se dará razón.

Señorita se ofrece para cajera o dependienta.—Razón, Cooperativa Electro-Mecánica, Tendillas.

«Garantía Agraria (S. A.)» Seguros de ganados, Granada.—Esta Compañía necesita representantes en todos los pueblos de esta provincia, en donde no los tenga, activos y que cuenten con buenas referencias. Ganarán buenas comisiones y premios.—Para detalles, diríjanse al Subdirector para esta región don Francisco Jiménez Crespo, Fernán Núñez (Córdoba).

Si quieres **gorras** de gusto, de su precio a la mitad, visite usted la fábrica de la **Cuesta de Luján.**

Gran Teatro.--Ideal Cinema

ESPECTÁCULO PREFERIDO POR EL PÚBLICO SELECTO

Función para hoy miércoles 4 Mayo 1921

Hoy, a las seis y media de la tarde, ¡¡extraordinario acontecimiento artístico!! Unico concierto que celebrará en Córdoba el eminente violinista **Eduardo Cánepa** (primer premio de la Schola Cantorum de París), con la cooperación de la eximia maestra pianista **Adelina Cánepa.**

A las nueve y media de la noche.—Estreno del episodio 11 y exhibición del 10 de **El hombre de hierro.**—Extraordinario éxito de **Los Gaby Pallol.**—Gran éxito de **D'Anselmi.**—Véanse programas.

Doctor R. de Villa-Zevallos y Lara

CONSULTA DE CIRUGÍA Y ENFERMEDADES DEL APARATO URINARIO

Avenida de Canalejas, 29 (entrada al Paseo de la Victoria)

Horas de consulta, de 2 a 5

¡Recuerde usted!

por si en alguna ocasión puede convenirle, o a cualquiera de los suyos, que las enfermedades de **ESTÓMAGO E INTESTINOS** *por antiguas que sean se curan con eficacia tomando después de la comida el*

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

(c) Ministerio de Cultura 2007